

C. Agente del Ministerio Público.

Presente.

Tengo el honor de poner a la disposición de Ud. en la cárcel Municipal de este lugar al detenido Apolinario Llamas de quien tiene conocimiento esta Presidencia tuvo participación activa en la comisión del delito de homicidio perpetrado en la persona de Ramón Padilla ocurrido en el mes de febrero del año de 1927.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

República de Morelos, a 5 de octubre de 1929.
El Vice-Presidente Municipal Interino.

J. Jesús Castellanos Barba.

Grto.

